



mito ochocientos cuarenta y cinco; reunidos en la Sala Capitular loy Oren. que en la mayor parte componen el Ayuntamiento constit. de la misma, celebrando sesion ordinaria, acordaron que el obr. Regidor que se halla en su demora asistiendo a la matanza de reses para el abasto de esta mencionada Villa, cuide que no se mate y crada alguno de reses sin su licencia y consentimiento; y que si en el particular obrara alguna falta la remedie p. de pronto, y las transmita a conocimiento de la Illm. ealidad, p. que la misma adopte las medidas oportunas p. evitar las demoras, y perjuicios que pudiesen irrogar al p. comun p. tal demora. No ocurriendo otra cosa que deliberar se concluyo la Sesion que firmaron loy Oren. concurrentes, de que certifico = sobre rayado = acordaron = vale =

El Presidente:

Molina *pere* Lorenzo Martinez *Lancho*

Alvarez *Abellon* *Fernandez* *Fernandez*
Cervero *Diego Antonio*

Sesion del 6 de Enero de 1845 en la Villa de Humilla a seis de Enero de mil ochocientos y cuarenta y cinco; hallandose reunidos en la Sala Capitular loy Oren. que componen el Ayuntamiento constitucional de la misma, a excepcion del Sr. Regidor tercero

